

CERTAMEN DE RELATOS CORTOS Y DE ILUSTRACION




los Sueños de cada uno

Organiza:

**Biblioteca Pública Municipal
de Zamora**

Zamora, 1997

Caja España 

■ Obra Cultural 

Éva

BIBLIOTECA
PÚBLICA
MUNICIPAL



fundación cesáreo fernández duro
AYUNTAMIENTO de ZAMORA - CAJA ESPAÑA

Con motivo del **X Aniversario de la Biblioteca Pública Municipal de Zamora**, se convocan los certámenes:

- Relatos Cortos
- Ilustración

Bajo el tema común: **“Los sueños de cada uno”**

BASES

1.- Participantes: Podrán participar todas las personas de edad comprendida entre 18 y 30 años.

2.- Obras:

- *Relatos cortos:* Deberán estar escritos en lengua castellana, ser originales e inéditos. Su extensión mínima será de 5 folios Din-A4 y máxima de 10 folios a doble espacio, por una sola cara y por triplicado.

- *Ilustración:* Cada participante presentará una única obra de técnica libre, bajo el tema de la convocatoria, en un tamaño no superior a Din-A4.

3.- Premios: Se otorgará un Primer premio de 25.000 Pts. y mención al Segundo y Tercer premio, así como la publicación de las obras, en ambas convocatorias (Relato e Ilustración).

3.- Presentación: Los originales se presentarán en sobre cerrado, donde figurará título de la obra y lema o seudónimo. En sobre aparte, se detallarán los datos personales.

Se entregarán en mano o por correo certificado, dirigido a:

Biblioteca Pública Municipal
Avda. de Galicia, 32
49024 - ZAMORA

5.- Plazo: El plazo de presentación de originales será desde el 24 de Abril al 15 de Junio de 1997.

6.- Jurados: Se constituirán *dos jurados* formados por personas de reconocido prestigio, tanto en el ámbito de la narrativa como en el de la ilustración.

El fallo del jurado se dará a conocer a partir del día 15 de Julio de 1997 y será inapelable, comunicándose la resolución a los premiados.

La entrega de los premios se efectuará en acto público convocado por la Biblioteca organizadora del Certamen.

Las obras premiadas quedarán en poder de la Biblioteca, y las no premiadas podrán ser retiradas en la misma en el plazo de un mes, a partir del día siguiente del fallo del jurado. Transcurrido este plazo se destruirán las que no hayan sido retiradas.

La participación en ambos certámenes implica la total aceptación de estas bases.

NOTA: Para más información llamar al teléfono: 51 04 32